



Universidad Nacional de Salta

"1983-2023-40 años de democracia en Argentina"

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 10 de febrero de 2023.-

Expediente Nº 21.023/09.-

RESOLUCIÓN Nº 008-2023 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y en particular, la renuncia presentada por el **Prof. Alfredo Rubén ROCABADO** al cargo de Auxiliar Docente con 13:30 horas reloj del Departamento de Orientación "Formulación y Evaluación de Proyectos", turnos mañana y tarde de este Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su renuncia en razones de índole particular.

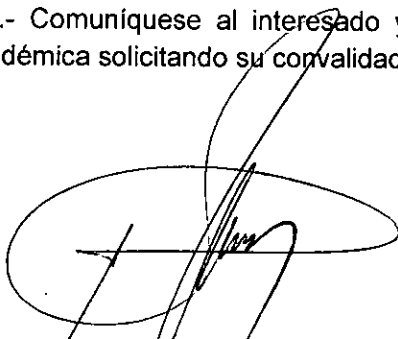
Que la resolución se emite ad-referéndum del Sr. Rector, por cuanto es de su competencia entender sobre este particular.

POR ELLO:

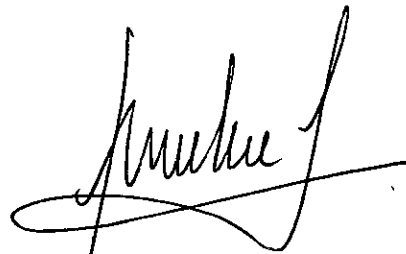
**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia interpuesta por el **Prof. Alfredo Rubén ROCABADO, DNI 16.899.252**, al cargo de Auxiliar Docente con 13:30 horas reloj del Departamento de Orientación "Formulación y Evaluación de Proyectos", turnos mañana y tarde de este Instituto, a partir del 27 de febrero de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese al interesado y sectores pertinentes. Cumplido, siga a Secretaría Académica solicitando su convalidación.



JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaría
I. E. M. - SALTA



Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA